Felices Pascuas

El 19 de abril de 1987 terminó la rebelión carapintada encabezada por Aldo Rico como respuesta al avance de los juicios por violaciones a los derechos humanos. Una multitud había llenado la Plaza de Mayo para respaldar al gobierno. Raúl Alfonsín anunció el fin del alzamiento desde el balcón de la Casa Rosada. "Felices Pascuas. La casa está en orden", dijo. Poco después, envió al Congreso la ley de Obediencia Debida. ¿Qué consecuencias políticas tuvo la rebelión de Semana Santa? ¿Qué cambios provocó en el país?



Opinan: *Horacio González, Edgardo Mocca, Marcos Novaro, Ricardo Sidicaro y Mario Wainfeld.*

Semana Santa hoy

Por Ricardo Sidicaro*

¿Dónde están entre nosotros las consecuencias de los acontecimientos de Semana Santa de 1987? Ese tipo de pregunta permite jerarquizar la relevancia política de los hechos del pasado que perduran en la memoria social. Es válido rememorar el motín de Pascua como una efeméride democrática, pero eso puede llevar a perder de vista su principal significado: el de una verdadera inflexión en la relación sociedad-clase política, que supuso el cierre de una etapa y la apertura de una nueva. En términos generales, los sucesos de abril de 1987 inauguraron un distanciamiento entre la clase política y la sociedad civil que perdura hasta nuestros días, aspecto, por cierto, que no es para nada anormal en las democracias modernas. En Semana Santa del '87 terminó la fase de efervescencia popular por la democracia recuperada que acompañó el fin de la dictadura y el primer bienio alfonsinista que se había iniciado con la clausura del autoritarismo y la relativa confusión entre representantes y representados en el justificado magma de la ilusión democrática. Contribuían a esa ilusión dos factores: la capacidad de los sectores movilizados de la sociedad civil de hacer escuchar sus reclamos y la desorganización de los partidos políticos que hacía a sus dirigentes más sensibles a las demandas ciudadanas. Si en condiciones normales los dirigentes partidarios creen que "la política es el arte de lo posible" y sus apoyos electorales delegan en ellos la responsabilidad de gobernar sin otro recurso que el de castigarlos en las urnas venideras, algo muy distinto ocurrió cuando las movilizaciones sociales se convirtieron en actores de la esfera pública de la política en los momentos liminares de la restauración democrática. En la sociedad había ganado espacio un nivel de deliberación y de politización como nunca se había conocido hasta entonces: los derechos humanos y el reclamo de justicia habían colocado objetivamente el debate político en un plano que superaba las capacidades partidarias de construir agendas de prioridades gubernamentales. Los partidos, habituados a gestionar litigios de intereses corporativos, se veían superados por el lenguaje de las reivindicaciones de carácter universal que venían de la sociedad. La naturaleza cualitativamente no negociable de las demandas de justicia ante los crímenes de la dictadura fueron, en un principio, encaminados por carriles de dudosa ejecutividad: los tribunales militares fueron encargados de juzgar a sus pares, y en lugar de comisiones legislativas de investigación se creó la Conadep, con la esperanza, seguramente, de un accionar simbólico de limitadas consecuencias jurídicas. Si bien el Juicio a las Juntas pasó a la Justicia civil, los pocos y módicos castigos no fueron suficientes para hacer creer que se había hecho justicia, al tiempo que la disconformidad social había crecido con el horror revelado por la Conadep. Los militares, mientras tanto, creaban los conflictos que desembocaron en el motín de 1987, ante los cuales predominó en las instancias gubernamentales la idea de ceder en materia de derechos humanos en nombre del "arte de lo posible".

Sin proponérselo, los sublevados de Semana Santa de 1987 pusieron la piedra fundacional de un nuevo período: la política partidaria dejaba de aspirar a asumir las demandas éticas de la sociedad y se contentaba con gestionar las tensiones emergentes. Se inició entonces un persistente proceso de pérdida de legitimidad de las instituciones democráticas y de los partidos políticos que llega hasta nuestros días. En ese contexto, no podían sino multiplicarse los actores sociales que asumían la autorrepresentación de sus intereses y los más disímiles tipos de demandas ganaron las calles y las rutas. Como para profundizar su indiferencia frente a los principios éticos, los poderes gubernamentales de la provincia de Buenos Aires buscaron a la figura paradigmática del motín de Pascuas para que preserve la seguridad y el orden y no pocos de los que se habían pintado las caras fueron admitidos como miembros de la clase política. En la algarabía neoliberal, el lenguaje universal de los derechos humanos tendió a quedar fuera de las instituciones estatales y se hizo oficialmente sospechoso. Cuando llegó la crisis de 2001, y las movilizaciones sociales se alzaron contra las consecuencias catastróficas de la política vigente, resurgieron las voces que estimaban que "se podían correr las fronteras de lo posible", en una situación caracterizada por la descomposición de los partidos políticos, y asumieron un nuevo protagonismo los reclamos de justicia por los crímenes procesistas, reinstalándose con singular fuerza en el espacio público. La etapa abierta en 1987 parece tender a cerrarse con la voluntad ético-política de castigar a los responsables e implicados en la barbarie dictatorial, sin duda, no es ese el único factor que podría incidir en la recuperación de la legitimidad de las instituciones si bien sería una contribución importante.

* *Sociólogo*.



El revisionismo

Por Marcos Novaro *

La Semana Santa de 1987 significó el fracaso de una política de enjuiciamiento acotado y subordinación de las Fuerzas Armadas a las normas constitucionales que el gobierno de Alfonsín encaró como una de las tareas fundamentales para la consolidación democrática. En esto probablemente haya pleno acuerdo hoy en día. Pero no lo hay en cambio en las razones de ese fracaso: ¿había querido ir demasiado lejos, no había frenado a tiempo los juicios y pagó por tanto un costo excesivo por no haber evitado una rebelión que debió saber se produciría y no podría reprimir?, ¿o todo lo contrario, fue demasiado tímido desde un comienzo, debió avanzar más decididamente en retiros, juicios y reformas cuando pudo hacerlo y, en cambio, quiso aplacar a militares irreductiblemente autoritarios, que estaban por otro lado suficientemente debilitados como para hacer factible, además de necesaria, una justicia más amplia?

Lo curioso es que los dichos del propio Alfonsín y de sus seguidores, en aquel momento y hasta el día de hoy, abonan la confusión, porque sostienen dos explicaciones en apariencia contradictorias entre sí para justificar el desenlace de la crisis: la que alude a que la obediencia debida estaba ya desde un comienzo prevista en su política de juicios (dando a entender que debió haberse establecido antes) y la que sostiene que la rebelión nos colocó frente al peligro de un golpe, o una confrontación armada de impredecibles consecuencias, que no dejaba más salida que ceder (no importa demasiado, a este respecto, si ya antes de la rebelión se había decidido dar ese paso), sacrificando la justicia y las convicciones morales por la supervivencia de la democracia y la paz.

Tal vez ambos argumentos no sean tan contradictorios como parecen, porque lo cierto es que Alfonsín se vio envuelto desde un comienzo en este terreno en una compleja trama de actores y factores, cuya evolución era muy difícil de controlar y más aún de anticipar. Y fue ajustando como pudo su estrategia a las reacciones que despertaba cada uno de sus pasos. Dado que eran muchos, demasiados, los uniformados que habían participado en alguna medida de la represión ilegal, que por más debilitada que estuviera la corporación militar, conservaba como único punto de acuerdo interno la reivindicación de "lo actuado" y, estando buena parte de los implicados en actividad, perdidos por perdidos, podían hacer mucho daño al orden institucional, los juicios se concibieron desde un comienzo para lograr el respeto futuro de la ley y los derechos, más que para castigar retributivamente. Por otro lado, siendo que no existía una demanda civil mayoritaria a favor de una justicia exhaustiva, pero librada a su suerte la demanda existente no tardarían en multiplicarse las causas presentadas por particulares en todos los tribunales del país, y era de esperar que éstos respondieran con criterios de lo más diversos y tiempos muy laxos, complicando enormemente la cuestión y prolongándola más allá de lo soportable para la estabilidad institucional, y dado que a la vez debía asegurarse la legitimidad y limpieza procedimental de los juicios, evitando se los considerara "políticos", la solución fue imponer criterios centralizados y uniformes, pero aceptando la autonomía parlamentaria y judicial. Sucedió de todos modos que esa estrategia de buscar equilibrios y "mover y ver", a medida que avanzaba abría más interrogantes de los que cerraba, y mientras que en un comienzo el gobierno fortaleció un consenso "moderado" y forzó a gran parte de los actores a aceptar su solución como la menos mala, sus propios pasos fueron radicalizando las expectativas hacia un extremo y el otro y su política perdió credibilidad tanto para los demandantes de justicia como para los militares. El problema de la "solución" de Semana Santa fue, en este sentido, que alentó un juego ya fuera de control del gobierno: los militares advirtieron que podían conseguir más extorsionándolo, y siguieron indisciplinándose, mientras que los organismos de derechos humanos, jueces comprometidos y sectores afines extremaron la impugnación moral de la política oficial.

Con todo, la crítica retrospectiva sobre esa "solución" no está libre de dificultades. También ella se mueve en un terreno ambiguo: relativiza la amenaza de golpe, dando demasiado rápidamente por supuesto que juicios más amplios hubieran debilitado la capacidad de presión y amenaza de los militares, y cuestiona la traición moral inherente a una limitación de los juicios que, en 1983, para el grueso de la opinión progresista, había sido a lo más que se podía aspirar, mientras que el resto (el peronismo, la Iglesia, los sindicatos, etc.), lo inalcanzable o indeseable; y todavía en 1987 consideró un disgusto inevitable (y fue así qu se movilizó y votó contra ella, mientras los ra y los peronistas dejaban hacer).

En esas críticas retrospectivas, el carácter d dramático de la cuestión otorga particular int revisionista que es ya una marca de identidad forma de pensar la historia: dicho ánimo nos nuestro pasado está lleno de oportunidades pe perversión, error o una mezcla de ambos, los historia nos escamotearon. Gracias a esta disp volvemos increíblemente propensos a fantase contrafácticos: "Si Alfonsín hubiera enviado desde un comienzo a todos o un buen número hubieran podido rebelarse y todo hubiera sali hubiera dictado la obediencia debida después ex comandantes nos hubiéramos ahorrado las se hubiera evitado o morigerado el deterioro autoridad"; "si mandaba a la policía a reprimi a los civiles movilizados a entrar a los cuartel derrumbaba". Los ejercicios contrafácticos pu interés y utilidad para entender procesos histó están influenciados por el ánimo revisionista referimos, tienden en cambio a producir falac en las que se supone los actores debían haber podían siquiera imaginar (o peor aún, debían si fueran otros de los que eran, en otro contex arbitrariamente se desestiman factores o cont desmentirían las cadenas causales que damos imposible saber cuánto mejor hubieran sido l haber seguido Alfonsín alguno de esos cursos acción. Tampoco podemos saber con certeza evitaron con las decisiones concretamente ad oportuno considerar lo primero también lo es segundo.

* *Director del programa de Historia Polític de* Historia de la Argentina Contemporánea *(*



El saludo de Alfonsín

Por Horacio Gonzalez *

Como golpe de Estado, el de Semana Santa de 1987 sonaba raro. En 1930 y en 1943 habían salido tropas de Campo de Mayo. El destino era la Casa Rosada. En el primer caso avanzaron por avenida Rivadavia. En el segundo, por Avenida del Libertador. Ahora era Alfonsín el que tomaba el helicóptero para ir a la caverna platónica del siglo XX argentino, ese Campo de Marte cercano a la ciudad, donde los uniformados no se contentaban con lo que decían ver, las sombras de las sombras de la sociedad, pues ahora sentían la ansiedad de salir para gobernarlas. Los que ese día estábamos en la Plaza de Mayo vimos partir el helicóptero de Alfonsín haciendo el itinerario inverso al de Uriburu o al de Avalos.

Pero la conjunción techo-de-casa-rosada y helicóptero-presidencial infundía miedo y respeto. Secuencias enteras de la historia reciente del país podían reflejarse allí. En la plaza, en medio de cochecitos de bebé, vasitos de plástico y una muchedumbre un tanto dominguera –pero enérgica, memoriosa, valiente en su uso tranquilo de la plaza–, esperamos que volviera el presidente. ¿Podría ese hombre de bigote entonces renegrido y orador entusiasta, puño cerrado a la altura de la cintura, retornar victorioso de una negociación con los sublevados? Esos hombres se habían pintado la cara, significando la guerra, hijos oscuros de su propia pasión evocativa. Ponían así otra cuota de alteración en los golpismos de antaño. Onganía y luego Videla no dieron golpes con el rostro embetunado –así comenzó a decirse– pues los de ellos, decían, eran golpes salvíficos, concebidos con lozanía.

Tan aciagos como lo fueron, ellos habían estudiado, hecho planes, puesto banderillas en mesas de arena, cronometrado los relojes, escrito comunicados y soflamas; hubo locutores oficiales de voz granulada. Todo era claro y nefasto. Pero ahora, esos rostros crispados con resentimiento en sus artísticas pomadas de guerra tocaban algunas cuerdas recónditas de la Argentina; a tanto se atrevían, pues planteaban un problema conceptual que –es verdad– era un debate con el andamiaje legal que condenaba a los represores del Proceso (pero aquellos que se llamaron así, ¿por qué iban a ocultar el rostro? Ese nombre, proceso, era diurno para aludir a lo nocturno). Pero los impenitentes de la guerra de noche ponían también en la conversación negociada la cuestión Malvinas, el papel de los cuadros medios militares que querían balbucear la última nota de orgullo de un cuerpo militar despojado de palabras. Precisaban marketing para un ejército desmantelado y autodesmantelado. Por eso la sobreabundancia de signos, la insinuación del combate, un tufillo a OAS, a general Salam, al Carl Schmidt –si lo hubieran leído– de la teoría del partisano.

Por eso se quedaron a esperar en el Campo: no es que no fuera un golpe de Estado. Pero *in situ*, ideológico totalmente, entintado de oscuro, dado por los últimos oficiales doctrinarios –o que suponían serlo–, y que habían tenido distintos tipos de relación con la guerra sucia, pero que en el remolino de aguas servidas de la historia militar argentina eran atraídos por aquellas fuerzas nocturnas, el combate en las penumbras. Alfonsín fue entonces hacia allí, de la ciudad al campo, de plaza mayo a campo mayo, en su gran oportunidad. Y al volver, al salir, al discursear en el balcón, parecía que iba a deletrear por fin la escena del triunfo, la vindicta sobre la historia anterior percudida y oscura. Ir a Campo de Mayo e invertir la ecuación, entrar a la caverna y llevar allí la imagen por fin verdadera de la sociedad argentina.

Parecía fácil, aunque en ese momento nadie lo creyó así. ¿Pero quién podría resistirse a la tentación de un anuncio feliz? Cerrar una agitación lúgubre con un saludo conmemorativo. No se puede decir que Alfonsín no haya sido sinóptico: *Felices Pascuas, Casa en Orden, Héroes de Malvinas*. Los dioses del hogar y la patria. Se equivocaba, pero fue una gran equivocación. No fue un mal discurso, intentó ser verdadero, sólo que la acumulación de nombres y arquetipos resultaba fuera de lugar. O entonces, falsa. Las piezas de lo dicho eran los mosaicos de una homilía de púlpito al aire libre en una tarde soleada. Discurso preciso y meditado –en el helicóptero, pero meditado–, con una falla inicial, imperdonable. Residía en ese rápido intento de sustraernos tan rápidamente del escalofrío que nos había hecho ir a la plaza y volver con una tranquilidad ilusa.

Ese saludo ritual ahora se sobreimprime a nuestras cautas festividades pascuales, en lo que parece la Frase Irónica por excelencia. De esta manera, Alfonsín propuso un mal uso para un estereotipo costumbrista. Poco antes le había ido bien con la Oración Laica, recitando la Constitución. Pero le faltaba saber que la felicidad –de módico laicismo o de rutinas del santoral–, lo que se dice la felicidad, no existía en la política argentina. Miles y miles lo sabíamos. Ese día precisábamos otro saludo.

** Sociólogo.*

estimaba
la gran mayoría
e sólo una minoría
adicales se alineaban

dilemático y
ensidad a un ánimo
de nuestra habitual
lleva a imaginar que
erdidas, que por
protagonistas de la
posición nos
ar con argumentos
a la Justicia civil
de responsables, no
do bien"; "si
de los juicios a los
rebeliones y hasta
final de su
ir a los sublevados o
les la rebelión se
ueden ser de gran
óricos, pero cuando
al que nos
cias argumentativas,
sabido algo que no
haber actuado como
to), y
ingencias que
por supuestas. Es
os resultados de
s alternativos de
cuántos males se
optadas. Pero si es
hacer lugar a lo

ca de la UBA. Autor
Edhasa, 2006).

El fin de la inocencia

Por Edgardo Mocca *

La Semana Santa de 1987 señala el final de un ciclo en la democracia argentina recuperada cuatro años antes. El que se cierra entonces es el ciclo de lo que podría llamarse "la inocencia democrática", la ilusión de un cambio automático y raigal de nuestra cultura política a partir de la reinstauración del estado de derecho.

Ciertamente a esa altura el gobierno de Alfonsín ya había experimentado los límites a su proyecto político que emanaban de las diversas resistencias corporativas y las señales de una crisis económica en ciernes. Sin embargo, la rebelión militar golpeó en el núcleo duro de la estrategia del primer gobierno posdictatorial al poner en entredicho la plenitud del ejercicio de la soberanía por el gobierno democrático. Con la crisis militar, el gobierno radical perdió la iniciativa política para no recuperarla más: en las elecciones legislativas y de varias provincias en septiembre de ese mismo año, el justicialismo recuperaría la mayoría y se adelantaría súbitamente el reloj de la alternancia política.

No son Alfonsín y su gobierno los únicos actores políticos perjudicados por el acto de rebeldía de los "carapintadas". En el peronismo, el sector renovador liderado por Antonio Cafiero terminaría pagando en las elecciones internas de 1988 el costo de su cooperación con el gobierno democrático durante la asonada. El entonces gobernador riojano, Carlos Menem, estuvo ausente del cónclave multipartidario que en las horas críticas de aquellas Pascuas suscribía el Acta de Compromiso Democrático en el que se hacía constar "el debido reconocimiento de los niveles de responsabilidad de las conductas y hechos del pasado", fórmula que inspiraría la posterior sanción de la llamada "ley de obediencia debida". Vale recordar que ese enunciado era fiel a lo que había sostenido Alfonsín en su programa electoral de 1983, mientras que el Partido Justicialista se había manifestado entonces a favor de la "ley" de autoamnistía sancionada por la última administración de la dictadura. No terminarían ahí las responsabilidades de Menem ante las conjuras militares: son muy conocidos sus vínculos con Seineldín, quien se constituiría en la figura central de las rebeliones militares posteriores en Monte Caseros y Villa Martelli.

Tal vez pueda considerarse la escena política de aquel 19 de abril de 1987 como la última postal, por lo menos hasta ahora, de un modelo de democracia consensual con la dirigencia de los partidos políticos en el centro. El episodio posterior del Pacto de Olivos no expresa tanto una voluntad republicana común como la resignación de un partido al designio de poder de su adversario. Aquella Plaza de Mayo poblada de banderas partidarias rodeadas por grandes masas de ciudadanos independientes movilizados en defensa del sistema democrático es el acto final de una breve etapa política argentina, iniciada después de la rendición militar en Malvinas.

El juicio sobre la actuación de las autoridades democráticas en aquel episodio, desde la distancia que permiten las dos décadas transcurridas, no puede prescindir de las condiciones políticas que entonces se vivían. El hecho incontrastable de que el gobierno constitucional no encontró un solo oficial dispuesto a enfrentar con las armas a los sublevados da cuenta de una situación grave y amenazante para la democracia. En el contexto de un gobierno que había avanzado más que ningún otro en el juicio a los máximos responsables del terrorismo de Estado, no puede cerrarse el tema con el fácil balance que sintetiza la palabra "claudicación".

Sin embargo, la "pacificación" que empezó con la "obediencia debida" no fue sino el prólogo de nuevas sublevaciones y nuevas presiones militares al gobierno democrático. Aun sin establecer una causalidad lineal entre las concesiones con las que terminó el episodio de aquella Semana Santa y el decreto con el que Menem indultó a los jefes de la dictadura, es indiscutible que entre ellos media una saga muy visible de debilitamiento del poder constitucional a manos de los nostálgicos de la dictadura. Naturalmente que hablamos de un proceso que no puede ser comprendido al margen de un conjunto de circunstancias críticas –particularmente en lo económico-social– que el país atravesó desde fines de la década del ochenta hasta comienzos de la del noventa. Así también es necesario reconocer que el encauzamiento de la "cuestión militar", cuyo punto máximo es la pública autocrítica iniciada en 1995 por el entonces jefe de Estado Mayor del Ejército, general Balza, solamente es concebible en un nuevo clima político nacional y regional, menos propenso a aceptar el rol pretoriano de las Fuerzas Armadas que caracterizara gran parte de nuestro siglo XX.

La reapertura de los juicios a los terroristas de Estado a partir de la declaración de nulidad de las leyes de perdón sancionadas bajo amenaza armada es una afirmación de la democracia por sobre los poderes fácticos. Es la recuperación de aquella voluntad de verdad y justicia que alumbró el documento del *Nunca más* y el juicio a las juntas militares; como tal es el patrimonio no de una parcialidad política sino de la democracia argentina en su conjunto.

** Politólogo.*



Dirigentes de diferentes partidos políticos firmaron un acta de compromiso democrático.

Télam

La república perdida

Por Mario Wainfeld

"Cuando yo uso una palabra –dijo Humpty Dumpty con algo de desprecio– significa lo que me da la gana que signifique, ni más ni menos."
"El problema –dijo Alicia– es si se puede hacer que las palabras signifiquen cosas diferentes."
"El problema –zanjó Humpty Dumpty– es saber quién manda. Eso es todo."
Lewis Carroll
"Alicia a través del espejo".

Era domingo de Pascua y había (ponderaron los entusiastas) cien mil personas rebasando la Plaza de Mayo. Negociemos, supongamos que fueran 60 o 70.000, una convocatoria formidable máxime en un súper feriado, además potenciada por su composición. Militantes de partidos populares, el radicalismo oficialista y la flor y nata de la oposición, personas sueltas. La república estaba en riesgo, dijo Raúl Alfonsín; muchos querían creerle, darle una mano. Tal era el capital político del presidente a tres años largos de haber asumido. Cuesta entenderlo ahora.

■■■

Los medios electrónicos transitaban, sin saberlo, el fin de un estadio cuasi artesanal. Muchos eran estatales, no había TV en cable y su aparataje técnico era, comparado con el actual, paleozoico. Desde esa base, los medios convocaron. La tele oficial propaló un mensaje digno de entrar en la historia: "Apague el televisor y vaya a la Plaza". Seguramente ni hacía falta, muchos marcharon convencidos para trasfundir fuerza al gobierno, para escuchar la palabra del presidente.

■■■

Había ganado las elecciones parlamentarias de 1985 y la consulta popular sobre el Canal de Beagle. Todavía maquinaba la conformación de un tercer movimiento histórico, sus pretensiones eran inmensas. El sociólogo Oscar Landi las recordó entonces, en una nota luminosa publicada en la revista-libro *Unidos*. Enumeraba que Alfonsín convertía cada elección en un plebiscito sobre su persona, que arrumbaba a su oposición a la derecha, que cooptaba dirigentes e intervenía en otras fuerzas. En suma, que no se conformaba con que su partido fuese predominante a fuerza de tener más votos, sino que buscaba "la formación de un sistema de poder donde sólo existe lo que está dentro de él o negocia con él". Cualquier semejanza con realidades más recientes, queda a consideración del lector.

Volvamos al pasado. El hombre era el sol del sistema político.

■■■

Casi todos los dirigentes con votos orbitaron en esas horas en su derredor. José Luis Manzano, un joven sobresaliente, le propinó un beso, a la vista de todos en el balcón. Adelina D'Alessio de Viola, una cheta emergente, hizo de copiloto al chofer César Jaroslavsy para ir por los insurrectos.

Era quien le daba sentido a las palabras. Los peronistas, que se reconvertían para ser competitivos, eligieron para apodarse la palabra "Renovación". Tomaban el nombre del movimiento interno de su adversario en el radicalismo.

■■■

Para ese otoño el envión de Alfonsín había cesado, había tropezado con un país distinto al que pensó. La economía le era un arcano, había subestimado el peso de la deuda externa. No se daba maña para levantar las persianas de las fábricas. Con la democracia no bastaba para vivir, comer, educar y sanar.

Su política de derechos humanos había incurrido en varios virajes, ajenos o contrarios a su voluntad. La Conadep fue más allá de lo que esperaba. La sentencia contra los comandantes no cerró el círculo, sino que instó nuevas investigaciones. La abdicante ley de punto final, que buscaba domesticar a los fiscales, obró el efecto inverso. Y, muy cardinalmente, las Fuerzas Armadas no aceptaron purgarse ni juzgar a algunos de sus integrantes ni autocriticarse.

Con intuición fenomenal, el presidente promovió las investigaciones sobre los crímenes de lesa humanidad. Con un sentido conservador, quiso encajonar las energías que había liberado, pero éstas eran superiores a sus previsiones, a sus fuerzas y a sus ambiciones.

■■■

Entonces, dijo "Felices Pascuas" y aludió a los "héroes de Malvinas". Todo era discordante surgiendo de su boca, la que enarbolaba el Preámbulo. Había canjeado, redondeó Landi, impunidad a cambio de la no realización de un golpe de Estado. La impunidad era, vaya si fue, un dato. El golpe era virtual, opinable, la timidez de la elite de gobierno distorsionó su perspectiva. Nadie puede confiar (viendo lo que hicieron en las décadas siguientes) en la templanza, la lucidez y el coraje de los decisores, el presidente, sus ministros, sus espadas parlamentarias.

■■■

La ley de obediencia debida tuvo el mismo sino que otras decisiones del gobierno. La propuesta oficial, insostenible éticamente, establecía un corte por rango militar sin considerar las responsabilidades individuales en la comisión de los delitos, ni la gravedad de éstos. Hubo un cambio sustantivo en el Senado, lo promovió Elías Sapag, del Movimiento Popular Neuquino. Se excluyeron de la obediencia debida los crímenes atroces y aberrantes. Otra vez se agrietaba un dique urdido por el gobierno.

La hendija sería explorada con consistencia y rigor jurídico por los organismos de derechos humanos. Por ahí se fue derruyendo la impunidad que Alfonsín consagró con discurso escondedor y culposo. Carlos Menem redondearía el círculo con la impiedad propia del converso.

¿Qué hubieran hecho los resistentes sin la hendija legal? No se hubieran rendido, eso es seguro.

■■■

La palabra presidencial se resquebrajó. Las elecciones de gobernadores y legisladores, pocos meses después, corroboraron que la primacía alfonsinista había terminado.

¿Qué hubiera pasado sin Semana Santa? ¿Acaso el péndulo no empezaba a revertir a la otra variable del bipartidismo? Seguramente, pero todo induce a imaginar un vaivén más pausado. Además, los guarismos electorales no hubieran tenido una lectura moral, lapidaria. El presidente falseó su palabra. El, que había recuperado el valor del verbo, macaneó en pos de un empate mezquino, improbable. Pagaría por eso. El doble discurso fue castigado en las urnas, como le sucediera a Arturo Frondizi. Carlos Menem sería inmune a esa maldición, pocos años después. Mintió, confesó y fue reelecto.

■■■

Una pregunta inquieta al cronista, que marchó con pasión a esa plaza, como tantos. ¿Hubiera obrado igual Alfonsín de saber todo lo que significaron su retroceso y el triste modo en que lo presentó? Quizá ni el protagonista pueda responder acabadamente. Sigue en operaciones y defiende lo que hizo. Pero, además, cada uno reescribe su crónica, la reversiona, la acomoda según pasan los años. Si se le pregunta si se arrepiente de alguna acción u omisión en su gobierno (el cronista lo hizo, años después, ya volcado a la profesión de periodista), el ex presidente elige no haber mudado la Capital a Viedma.

■■■

Alfonsín nunca volvió a ser el mismo, su partido tampoco. La conflictividad de la sociedad argentina, lo cerril de sus poderes fácticos le habían pasado por encima. La narrativa de la república perdida como causa removible de las desdichas nacionales (un mito fundacional que perduró casi un lustro) fue herida en su línea de flotación.

La movilización oficialista tuvo su canto del cisne. En los siguientes 20 años jamás se congregaría una multitud similar en apoyo a gobierno alguno.

La posmodernidad y el neoconservadurismo esperaban su hora. Y, aunque los autores de la defección creían haber clausurado la historia, comenzaba la formidable recuperación de la bandera de los derechos humanos, casi desde cero.